



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

ANLISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicios y Cuentas Autorizadas

001

2. Concepto **13** Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14534911879



(415)7707212489984(8020) 000001453491187 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

2 2 5 1 7 6 5 2

6. DV

2

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

13

26. Número de Identificación:

2 2 5 1 7 6 5 2

27. Fecha expedición:

1 9 9 9 0 3 2 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

169

29. Departamento:

Atlántico

08

30. Ciudad/Municipio:

Barranquilla

001

31. Primer apellido

QUIN

32. Segundo apellido

ARRAZOLA

33. Primer nombre

DIANA

34. Otros nombres

PATRICIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

169

39. Departamento:

Valle del Cauca

76

40. Ciudad/Municipio:

Cali

001

41. Dirección principal

AV 9 A NORTE 21 NORTE 19 AP 302

42. Correo electrónico:

dianaq0@hotmail.com

43. Código postal

6680566

44. Teléfono 1:

3003848070

45. Teléfono 2:

3003848070

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

Ocupación

52. Número establecimientos

46. Código:

7 1 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 1 1 2 0

48. Código:

1

49. Fecha inicio actividad:

1

50. Código:

1 2

51. Código

1

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo: